



Medellín, 15 de marzo de 2021

Estudiantes

**DANIELA PATRICIA MANRIQUE CANTILLO**

**BEATRIZ EUGENIA MONTOYA LEHMANN**

**LILIANA VIVAS RIASCOS**

Maestría en Drogodependencias

Medellín

[manriquec.daniela@UCES.EDU.CO](mailto:manriquec.daniela@UCES.EDU.CO)

[montoya.beatriz@uces.edu.co](mailto:montoya.beatriz@uces.edu.co)

[vivas.liliana@UCES.EDU.CO](mailto:vivas.liliana@UCES.EDU.CO)

**Asunto:** Entrega del requisito de trabajo de grado.

Respetadas estudiantes

Desde el Comité de Investigación e Innovación de la Facultad de Medicina se certifica la recepción del requisito de trabajo de investigación y se aprueba el ingreso del producto final al repositorio RediCES.

El ingreso del producto al repositorio sólo lo debe realizar un representante del grupo de trabajo. Para esto deberá descargar los archivos que se explican a continuación y que se adjuntan a esta comunicación:

1. La “Guía de autoarchivo para trabajos de grado y tesis” donde se explica el paso a paso para el uso de RediCES.
2. El formato de “Autorización de difusión y uso de los trabajos de grado”. Este formato debe estar debidamente diligenciado y firmado por cada uno de los autores del trabajo y deberá subirse en formato PDF al repositorio.

En caso de que el personal de Biblioteca encuentre alguna inconsistencia en el diligenciamiento de la información o en el incumplimiento de las normas técnicas de presentación del trabajo de grado, se les notificarán por correo electrónico para que realice las correcciones pertinentes.

Cordial saludo,



MÓNICA M. MASSARO C, MD. MSc.

Jefe División Investigación e Innovación

Facultad de Medicina

Copia:

Dr. Guillermo Castaño. Coordinador de programa ([gacastano@CES.EDU.CO](mailto:gacastano@CES.EDU.CO))